



COMITÉ PROMEJORAS DEL BARRIO

VALLE HERMOSO DE EL BOSQUE

ACUERDO MINISTERIAL 00137 DEL 09 DE AGOSTO DEL 2010

OFIC. NRO. CPBVHB-01

Quito, a 11 de enero del 2022

Sr. Magister.

ROGELIO ECHEVERRIA

DIRECTOR DE LA UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO.

De mis consideraciones. -

En nombre del Comité Pro mejoras del Barrio Valle Hermoso de el Bosque, me permito saludarle muy respetuosamente, y desearle éxitos en sus delicadas funciones.

Mediante el presente me permito remitir a usted, Sr. Magister, Director de la UERB, la REDISTRIBUCIÓN DE LOTES. del Barrio Valle Hermoso de el Bosque, según detalle:

	APellidos y Nombres	CED. IDENT.	MZ	LOTE	OBSERVACIONES
1	DUQUE HERMOSA ANGEL OSWALDO	1709406142	3	28-29	UN SOLO LOTE
2	HERRERA YAGUANA ROSBEYDA DEL CARMEN	1104824444	5	39	LOTE DE 200 MTS.
	TUFIÑO ESCOBAR ANDRES	1724633746			LOTE DE 200 MTS.
3	BUENAÑO PESANTES GERMAN EDUARDO	0602317281	5	51	LOTE DE 400 MTS.
	IZA SANTOS DIEGO VINICIO	1712653243			LOTE DE 200 MTS.
4	BENITEZ MARIANA DE JESUS	0601247497	6	52	CAMBIO DE UBICACIÓN
5	JUMBO VICENTE YOLANDA	1718476771	7	55	LOTE DE 200 MTS.
	JUMBO VICENTE VERONICA	1713375366			LOTE DE 200 MTS.
	PINTA VICENTE SORAYA	1710786318			LOTE DE 200 MTS.
6	PANCHI NUÑEZ MARIA TERESA	1701193490	9	90	LOTE DE 400 MTS.
	MUNICIPIO				LOTE DE 200 MTS.

7	ESCOBAR AMAGUAÑA ROSA	1711067718	9	88	LOTE DE 400 MTS.
	TUFIÑO ESCOBAR CARINA ISABEL	1717669889			LOTE DE 200 MTS.
8	MEZA BUELE IRINA	1711458651	10	94	LOTE DE 400 MTS.
	MEZA BUELE REINALDO NAPOLEON	1706248570			LOTE DE 200 MTS.
	MEZA BUELE MARCIA DEL CARMEN	1703081927			LOTE DE 200 MTS.
	MEZA BUELE ELIZABETH DEL ROCIO	1706062583			LOTE DE 200 MTS.
9	CAMPOS LUIS FERNANDO	1704748159	10	96	LOTE DE 200 MTS.
	CAMPOS LUZ MARIA DOLORES	1707935621			LOTE DE 200 MTS.
10	VELASTEGUI GUAYUCHICO SANDRA ELIZABETH	0401142492	10	102	LOTE DE 400 MTS.
	PEÑARRIETA CHAVEZ JUAN CARLOS	1314774918			LOTE DE 200 MTS.
	INVADIDO PERSONAS DESCONOCIDAS				LOTE DE 200 MTS.
	INVADIDO PERSONAS DESCONOCIDAS				LOTE DE 200 MTS.

Para su conocimiento, adjunto una copia del plano con sus respectivas correcciones, para mejor entendimiento.

Por la gentil atención que se digne dar a la presente, me suscribo de Usted, no sin antes reiterarle mis debidos agradecimientos.

Atentamente,


Isabel Escobar Amaguaña
Presidente

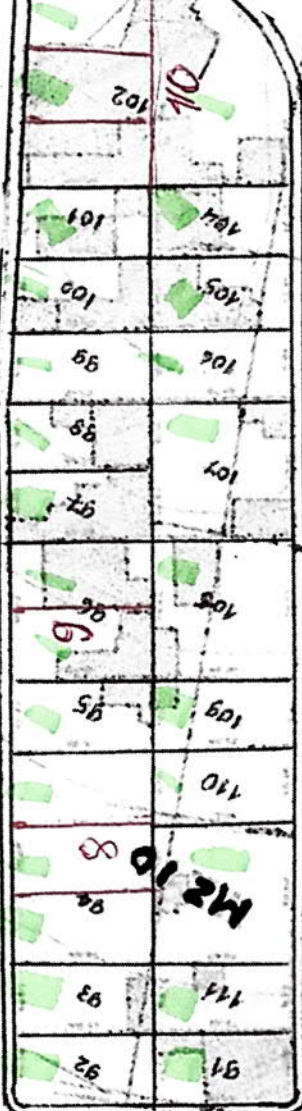
Comité Pro mejoras Valle Hermoso de el Bosque

Dirección: vía antigua a Pomasqui, frente a los tanques de agua del Barrio Ecuador.
Cel. 0983144114 edgarnavarrete61@hotmail.com marisabel938@hotmail.com

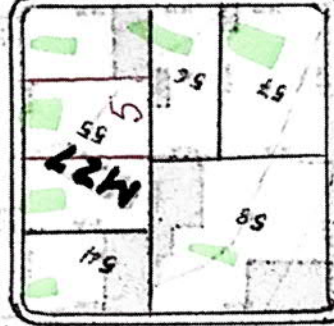
QUEBRADA ABIERTA 45

MZ 14

Calle N17A DE LOS PENCOS



Calle E6B DE LOS MELONES



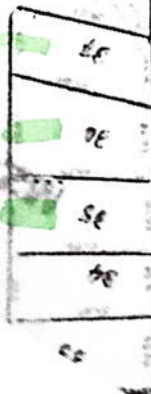
Calle N17A DE LOS PENCOS

Calle N17B DE LAS CUCARDAS



Calle ELOY ALFARO DELGADO

Calle E6D DE LAS GARDENIAS



CALLE JACMINES

WS8

WS 10

WS2

WS 2

WS0

WS3

Quito 11 de enero del 2022

Señor:

Msc. Rogelio Echeverria

DIRECTOR DE LA UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente, le hago llegar un cordial saludo y a la vez desearle el mejor de los éxitos en sus delicadas funciones.

Señor Director, mi nombre es Angel Oswaldo Duque Hermosa, con C.C. Nro. 170940614-2, el motivo de la presente, es para solicitarle de la manera más comedida se disponga a quien corresponda, para que el lote de terreno asignado con los Nros. 28 y 29 ubicado en la calle de los Pencos y calle de las Gardeñas esquina, del barrio Valle Hermoso del Bosque, sea unificado y así pueda constar como un solo cuerpo de terreno

Por la gentil atención que se dé al presente, me suscribo de ud, no sin antes reiterarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente



Angel Duque Hermosa

C.C. 1709406142

Fono. 0983667410

Señor

Msc. Rodrigo Escobar

DIRECTOR DE LA UNIDAD ESPECIAL REGULA EL PAGO

Prezado

De mí se considerará

Por medio del presente se hace llegar un cordial saludo y a la vez deseando el éxito en sus actividades.

Señor Director, me complace en saludar a usted, Digno Titular de la Unidad Especial, el motivo de la presente es para informarle que en el marco de la gestión de la Unidad Especial se dispone a que en concordancia con el artículo 58 y 59 de la Constitución de la República del Ecuador, se realice el pago de los fondos y de los recursos asignados a la Unidad Especial, como un solo cuerpo de trabajo.

Por la presente se le informa que se ha suscrito el presente acuerdo, en el marco de la gestión de la Unidad Especial, para el pago de los fondos y recursos asignados a la Unidad Especial.

Atentamente

Angel Dujon Hamano

C.C. 170600715

Tel. 003807110